



Consejo General
del Poder Judicial

El CGPJ informa

Declaración institucional

Madrid, 13 de octubre de 2015.-

A la vista de lo acontecido con ocasión de la comparecencia de miembros y exmiembros del Gobierno de la Generalitat de Cataluña ante el Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad Autónoma, el Presidente y los Vocales del CGPJ abajo firmantes quieren mostrar su apoyo a los jueces catalanes y hacen suyo el siguiente comunicado hecho público hoy por la Comisión Permanente de la Sala de Gobierno del TSJ de Cataluña:

"Las cuestiones que conciernen al funcionamiento del Poder Judicial, institución esencial en toda sociedad democrática, revelan siempre un interés general y, en consecuencia, todas las decisiones jurisdiccionales que se adopten están sometidas al control y a la crítica pública. Ahora bien, lo anterior no debe hacer olvidar su función en la sociedad. Como garante de la Justicia, valor fundacional del Estado Constitucional, su acción necesita de la confianza de la sociedad, fuente, además, de su legitimidad.

La Sala de Gobierno no puede permanecer impasible cuando constata que se convocan manifestaciones y concentraciones a la puerta del Palacio de Justicia con el objetivo de cuestionar la legitimidad de los Jueces y además pretender influir en su toma de decisiones. Ello supone un ataque directo y sin paliativos a la independencia judicial poniendo en entredicho uno de los fundamentos esenciales del Estado Constitucional. Debe recordarse que la independencia judicial no es un privilegio de los Jueces, sino una garantía de los ciudadanos. Su cuestionamiento resulta aun más inadmisibile cuando responde a una estrategia favorecida, diseñada y encabezada por representantes públicos, algunos de ellos con funciones de gobierno. En este sentido, la Sala quiere recordar el deber de no injerencia que vincula especialmente a aquellos que forman parte de los otros poderes, en los que se organiza nuestro sistema político.

Insistimos. Cuestionar de manera interesada que la actuación de los Tribunales de Justicia solo se debe a intereses políticos, promover la desconfianza social y pretender estrategias de presión constituye una negación de las bases de nuestra convivencia política. Solo desde el respeto a los valores democráticos se puede garantizar el ejercicio y protección de los derechos fundamentales reconocidos en nuestra Constitución. Y en esa



Consejo General
del Poder Judicial

medida reclamamos responsabilidad a aquellos que tienen el deber de garantizar la convivencia en paz y libertad”.

El Presidente y los Vocales firmantes apoyan esta declaración y manifiestan su firme voluntad ante tan intolerable actuación de prestar todo su amparo a los jueces y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, entendiendo que los graves hechos denunciados afectan a los más esenciales principios del Estado de Derecho, como son la independencia judicial y la separación de los distintos poderes del mismo.

Esta declaración ha sido firmada por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y por los vocales del órgano de gobierno de los jueces Mar Cabrejas, Ángeles Carmona, Victoria Cinto, Álvaro Cuesta, Nuria Díaz, Juan Manuel Fernández, Rafael Fernández Valverde, Fernando Grande-Marlaska, Vicente Guilarte, Carmen Llombart, José María Macías, Juan Martínez Moya, Gerardo Martínez Tristán, Rafael Mozo y Wenceslao Olea.

Las vocales Clara Martínez de Careaga y Pilar Sepúlveda no han asistido al Pleno.